



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

SECRETARÍA
ACADÉMICA

Acta de Consejo Técnico en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias celebrada el 16 de marzo del 2021, en reunión virtual por Teams con base en el Acuerdo de la Rectora de fecha 28 de abril del 2020, ratificado por el Consejo Universitario se reunió el Honorable Consejo Técnico siendo las 17 horas con la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia

2. Atención al oficio número 155 por la Secretaría Académica y Atención al oficio número 100 emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

1.-Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes: DRA. YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA Directora de la Facultad; BIOL. GUILLERMO G. NOE NAVA Secretario de la Facultad, MHT. MIGUEL MERINO VALDES Jefe de Carrera de Agronomía, DR. DANIEL ARTURO RODRÍGUEZ LAGUNES, Consejero Maestro Universitario, BIÓL. DANIEL ROMERO PARISSI, MHT. MIGUEL CEBADA MERINO y DRA. MARIA ELENA GALINDO TOVAR, Representantes de los Académicos de la Facultad; la C. MARLENE VELÁZQUEZ HUERTA Consejera Alumna, la C. LIV ALEJANDRA SÁNCHEZ RUIZ Representante de los alumnos de la carrera de Lic. en Biología y la C. ALENDÍ CASTILLO ROSETE Representante de los alumnos de la carrera de Ingeniero Agrónomo. -----

2. A partir de la reciente designación de la nueva Directora de la Facultad, se suma al trabajo del Consejo Técnico, la Dra. Yaqueleine A. Gheno Heredia. Se inició la reunión y se procedió a informar a la directora sobre lo sucedido en la reunión de H. Consejo Técnico del día 12 de marzo para atender los **oficios con número 155 emitido por la Secretaría Académica** y el **oficio número 100 emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**. Se cita que fueron publicados los avisos para las plazas vacantes por jubilación de académicos de la facultad, la **plaza 6917** para una contratación por **IOD** durante el periodo febrero – julio 2021 con un perfil de *ingeniero agrónomo con grado de maestría o doctorado en Manejo y Explotación de los Agroecosistemas de la Caña de Azúcar* la cual fue asignada por **IOD** al **MC. Carlos Jesús Real Garrido** y la plaza **10604** para una contratación por **IOD** durante el periodo febrero – julio 2021 con un perfil de *Ingeniero Agrónomo o Licenciado en Derecho preferentemente con postgrado en el área biológica agropecuaria* no fue asignada debido a que en la reunión del días 12 de marzo la votación quedó dividida: 50% a favor del Lic. Carlos Félix Hernández Salgado y 50% al MHT. José Luis del Rosario Arellano tal cual cita en acta del 12 de marzo del 2021 sin llegar a ningún acuerdo en la reunión y se solicitaría la intervención de la Secretaría Académica para que indiquen el proceso a seguir y así concluir con la designación del académico idóneo para cubrir la plaza temporal de Docente de Tiempo Completo, para el periodo febrero – julio 2021. -----

Se dio un espacio para retomar la sesión a las 20 horas con 30 minutos (para redactar un acta complementaria a la del 12 de marzo que incluyera una fe de erratas y un alcance de acta para corregir los errores observados en el acta antes mencionada). Una vez concluida la redacción del acta complementaria se procedió a desahogar el asunto relacionado con el empate de la decisión.

3.- La directora, la Dra. Gheno Heredia solicitó que se manifestaran las opiniones vertidas sobre ambos participantes que habían llevado a una decisión de empate. La Dra. María Elena Galindo Tovar indicó que se utilizó el instrumento de evaluación para los aspirantes en las convocatorias de plazas de PTC en los cuales el MHT. Del Rosario Arellano obtuvo 377 puntos y el Lic. Hernández

Salgado 108 puntos, además de que la representante de los estudiantes de la carrera de agronomía la estudiante Alendí Castillo Rosete indicó que fue su maestro en dos experiencias educativas en el periodo anterior (septiembre 2020 – enero 2021) y no cumplió al 100% con sus clases ni como tutor académico. Por otro lado, el Dr. Rodríguez Lagunes, expuso los argumentos que se mencionaron en su momento, sobre la justificación del perfil de Lic. en Derecho así como la experiencia que tiene el académico Lic. Carlos Félix Hernández Salgado en la impartición de las Experiencias Educativas relacionadas con los temas a impartir son sobre la legislación agraria, las diversas leyes que tienen injerencia en la actividad agropecuaria, como son títulos, contratos de apertura de créditos y operaciones bancarias, leyes ambientales; la política agraria; los contratos civiles más comunes y la relación obrero patronal, mismos que se abordan en Sociología Rural Sec. 3 (5 horas), Sociología Rural Sec. 4 (5 horas), OPT.IV IV M I T Cultivos hortícolas III SEC. 1 (5 horas), Opt. II M.I.I.I Establecimiento y manejo de huertos de especies frutícolas Secc. 1 (3 horas) señaló, por lo que él argumentó se debe considerar lo anterior para la asignación de la plaza 10604. La Dra. Gheno Heredia indica que en un proceso de designación por CT, no se aplica el instrumento de evaluación para aspirantes a PTC por examen de oposición, sin embargo, como una herramienta de trabajo fue una buena estrategia. La Dra. María Elena Galindo Tovar indicó que se usó como un instrumento para tener elementos de medición objetiva para la evaluación de ambos aspirantes. La Doctora Yaqueline Gheno Heredia indicó que no es posible dejar a la Secretaría Académica la decisión de la asignación de la plaza citada que tendría que ser resuelta en la presente reunión y pidió que se llegara a un acuerdo, también solicitó el visto bueno para que el Maestro José Eduardo Martínez Canales nos acompañara a la reunión sólo con voz sin voto y el pleno avaló la solicitud, una vez que se escuchó tanto al Mtro. Martínez Canales quien reiteró el compromiso del Consejo Técnico de cumplir con la función para la cual fue nombrado, pidió a los integrantes del H. Consejo Técnico hablar nuevamente sobre las razones del porque debería ser uno u otro aspirante a la plaza de PTC. Al término de escuchar los tres criterios sobre los cuales se evaluó la designación, la Dra. Yaqueline A. Gheno Heredia, Directora de la Facultad, volvió a solicitar el voto a los integrantes del H. Consejo Técnico para decidir quién sería el académico designado para la plaza **10604** por contratación IOD en el periodo febrero – julio 2021. El resultado de la votación fue el siguiente: 06 votos a favor del Lic. Carlos Félix Hernández Salgado y 4 votos a favor del MHT José Luis del Rosario Arellano, llegando a los siguientes **ACUERDOS**:-

Primero.

La Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia, Directora de la Facultad respalda y acepta los acuerdos de la reunión del H. Consejo Técnico del 12 de marzo, con respecto a la designación de la plaza 6917 asignada al **MC. Carlos Jesús Real Garrido**.

Segundo.

El H. Consejo Técnico, manifiesta que el perfil en el aviso del día 12 de marzo de la plaza 10604: *Ingeniero Agrónomo o Licenciado en Derecho preferentemente con postgrado en el área biológica agropecuaria*, que si bien, no se les consultó al momento de su publicación, están de acuerdo en mantener dicho perfil para efectos de la resolución de la designación de la plaza 10604.

Tercero.

El pleno del H. Consejo Técnico, comprende y asume su compromiso sobre la necesidad de llegar a un acuerdo sobre la designación de la plaza 10604 y mediante una votación argumentada se logra un desempate y por ende una designación de dicha plaza en favor del **Lic. Carlos Félix Hernández Salgado** como Interino por Obra Determinada (**IOD**) por todo el periodo febrero-Julio 2021.

Cuarto.

El H. Consejo Técnico, acuerda por unanimidad, trabajar a la brevedad, con las academias por área de conocimiento de la carrera de Ingeniero Agrónomo, para revisar y en su caso actualizar todos los perfiles que sean necesarios en el programa educativo tanto para el plan saliente como para el

nuevo plan de estudios. Quedando claro y de acuerdo, que, de ser necesario, el perfil para la convocatoria definitiva de la plaza 10604, podría ser modificado incluyendo por supuesto, los perfiles para las próximas vacantes que hubiera de acuerdo con la proyección académica correspondiente, la cual se le solicitará al Jefe de Carrera de Agronomía a la brevedad.


Quinto.

Se hará un exhorto al Licenciado Carlos Félix Hernández Salgado para que cumplan con la totalidad de sus clases y en sus actividades como Interino por Obra Determinada (IOD) PTC durante el periodo febrero – julio 2021. Y explicarle claramente que tendrá que participar en la convocatoria correspondiente para la plaza definitiva.


Sexto.

Se solicita a los estudiantes que cuando haya alguna situación con los académicos de no estar cumpliendo con sus actividades asignadas lo turnen a la Jefatura de Carrera de Agronomía o informen al Secretario, para que sea atendida y resuelta en su momento.


No habiendo asunto general por tratar se da por concluida la reunión a las veintidós horas con veinte minutos del día 16 de marzo del año 2021.




Dra. Yaqueline A. Gheno Heredia
Directora de Facultad




Biol. Guillermo Goliat Noé Nava
Secretario de Facultad




M.H.T. Miguel Merino Valdes
Jefe de Carrera del P.E. Ingeniero
Agrónomo




Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes
Maestro Consejero Universitario




Dra. María Elena Galindo Tovar
Representante de Maestros



Biol. Daniel Romero Parissi
Representante de Maestros




M.H.T. Miguel Cebada Merino
Representante de Maestros



Marlene Velázquez Huerta
Consejera Alumna



Alendí Castillo Rosete
Representante
P.E. Agronomía



Liv Alejandra Sánchez Ruíz
Representante
P.E. Biología